

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 118

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2020-3936 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de piscina en barrio Viar, 13.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por don José Gabriel de la Maza Gómez, en presentación de TUGAN S. L., para la construcción de piscina, en barrio Viar, número 13, de Entrambasaguas, en Suelo No Urbanizable Protegido de Interés Agrícola y Ganadero (NU-2) actual -Suelo Rústico de Protección Ordinaria.

- La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 8 de junio de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2020/3936

CVE-2020-3936